

"2021, AÑO DE LA INDEPENDENCIA"

FOLIO SOLICITUD PNT: 00799821

OFICIO: UAIPM/0053- 2021

Unidad de Defensoría Administrativa del Servidor Público
Verónica Gómez Durán

**ASUNTO: Respuesta a solicitud
PRESENTE**

La que suscribe **L.A.E. BERENICE MORALES MARTINEZ** Titular de la Unidad de Acceso a la Información Pública, por medio de la presente reciba un cordial saludo y a la vez atendiendo su solicitud prosigo a lo siguiente:

Por medio del presente, en atención a su solicitud de información derivado del procedimiento de búsqueda con la unidad administrativa involucrada relativa **UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA** en ejercicio de las atribuciones que me confiere el Art. 47 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato; atendiendo a la moralidad señalada por usted para recibir dicha información y con fundamento que establecen los Arts. 1, 21, 47,48 frac. I,II, III, IV, V, VI, XIII; Art. 141 y 142 de La Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, le informo lo siguiente:

Para esta unidad de transparencia realice las gestiones y trámites necesarios con la dependencia involucrada para dar contestación a su solicitud recibida misma que nos proporcionó la información solicitada para usted se procede de la siguiente manera:

1.- La Unidad de Acceso a la Información Pública Morelón envía el Oficio UAIPM/054-2021 al área de Contraloría Municipal y el Oficio UAIPM/055-2021 al área de Juzgado Administrativo, para que haga la búsqueda necesaria y proporcione la respuesta solicitada.

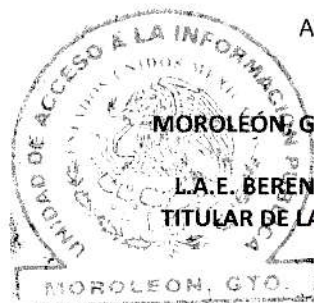
2.- Se recibe el oficio SHA CM-206/04/2021 de parte del área de Contraloría Municipal y Oficio del área de Juzgado Administrativo, dando respuesta a las a las cuestiones realizadas.

3.- SE ANEXA ARCHIVO CON LA INFORMACIÓN SOLICITADA, La cual se entrega por medio de **LA PLATAFORMA INFOMEX**, a este sujeto obligado.

Esperando que la respuesta que se proporciona sea la información que usted solicita.

Sin más por el momento me despido y quedo a sus órdenes como su atenta y segura servidora.

ATENTAMENTE



MOROLEÓN, GTO. A 12 DE ABRIL DE 2021

L.A.E. BERENICE MORALES MARTÍNEZ
TITULAR DE LA UAIP MOROLEÓN, GTO



CALLE: BRASIL # 72, FRACCIONAMIENTO MODELO
MOROLEÓN, GUANAJUATO

445-45-741-04 EXT. 108

uaipmoreleon777@hotmail.com

"2021, AÑO DE LA INDEPENDENCIA"

LIC. MARIA DE JESÚS ZAVALA GUTIERREZ
CONTRALORA MUNICIPAL
PRESENTE

OFICIO: UAIPM/54-2021
EXPEDIENTE: 2021/UAIPM/0054
SOLICITUD: 00799821

La que suscribe **L.A.E. BERENICE MORALES MARTINEZ** Titular de la Unidad de Acceso a la Información Pública, le expongo lo solicitado a través de PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA

La persona que solicita: **Unidad de Defensoría Administrativa del Servidor Público**
Verónica Gómez Durán

Información solicitada: Cantidad de procedimientos instaurados a personas servidoras públicas municipales, en los años 2019, 2020 y lo que va de 2021, especificando la cantidad iniciada por mes, la calificación de la falta de cada caso, el estatus de éstos, así como la opción de defensa elegida por la persona sujeta a procedimiento.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 84, 92, 97 y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, los tiempos de respuesta o eventuales notificaciones referentes a la presente solicitud, son los siguientes. Las solicitudes ingresadas hasta las 23:59 horas de un día hábil se tendrán por recibidas ese mismo día y las ingresadas en cualquier hora de un día inhábil, se dan por recibidas al día hábil siguiente, sin embargo, los días hábiles pueden variar de acuerdo al calendario laboral de cada sujeto obligado. Hago conocimiento que tiene **3 días hábiles para dar contestación** a lo solicitado, en base al artículo 24 del Reglamento Interno de la Unidad de Acceso a la Información Pública para el Municipio de Morelos Guanajuato. Y no llegar a las sanciones previstas en la Ley referente a responsabilidades (art. 89). De la Ley de Transparencia. Puede enviar la información al siguiente correo electrónico: uaipmorelos777@hotmail.com para cualquier duda puede marcar al tel. 45 7 41 04 ext. 108.

De acuerdo al Artículo 59, 73 y 76 de la LTAIPEG, en Cuanto a la **INFORMACIÓN RESERVADA O INFORMACIÓN CONFIDENCIAL** los titulares de las unidades administrativas de los sujetos obligados serán los responsables de clasificar la información y solicitar al Comité de Transparencia para confirmar, modificar o revocar dichas determinaciones.

Sin otro particular por el momento, me despido de usted como su atenta y segura servidora.

ATENTAMENTE
"MORELOS AVANZA"
MORELOS, GTO. A 08 DE ABRIL DE 2021
L.A.E. BERENICE MORALES MARTÍNEZ
TITULAR DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
MORELOS, GTO.

FECHA Y SELLO DE
RECIBIDO
HORA: _____



CALLE: BRASIL # 72, FRACCIONAMIENTO MODELO
MORELOS, GUANAJUATO
445-45-741-04 EXT. 108
uaipmorelos777@hotmail.com



Municipio Constitucional
MORELÓN, GUANAJUATO.

<<2021. Año de la Independencia.>>

OFICIO: CM-206/04/2021

OFICINA: CONTRALORÍA MUNICIPAL.

ASUNTO: CONTESTACION

L.A.E. BERENICE MORALES MARTÍNEZ
TITULAR DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
MORELÓN, GTO.
P R E S E N T E.

La que suscribe LIC. MARÍA DE JESÚS ZAVALA GUTIERREZ, CONTRALORA MUNICIPAL DE MORELÓN, GUANAJUATO. Primeramente, me es grato saludarla y al mismo tiempo dar contestación a su oficio número UAIPM/54-2021.

AÑO	CANTIDAD DE PROCEDIMIENTOS INSTAURADOS A PERSONAS SERVIDORAS PUBLICAS MUNICIPALES	CANTIDAD INICIADA POR MES	CALIFICACIÓN DE LA FALTA	ESTATUS DE PROCEDIMIENTO	OPCIÓN DE DEFENSA ELEGIDA POR LA PERSONA SUJETA A PROCEDIMIENTO
2019	23	ENERO: 0 FEBRERO: 0 MARZO: 0 ABRIL: 0 MAYO: 0 JUNIO: 0 JULIO: 0 AGOSTO: 0 SEPTIEMBRE: 0 OCTUBRE: 21 (acumulados a un solo procedimiento) NOVIEMBRE: 0 DICIEMBRE: 2	no graves (todas)	todos han causado estado	la persona de los 21 procedimientos designó defensor particular. dentro de los otros 2 procedimientos, los sujetos a procedimiento primeramente habían designado defensor público y posteriormente se desistieron, cambiando a defensor particular.



Municipio Constitucional
MORELÓN, GUANAJUATO.

2020	9	ENERO: 0 FEBRERO: 0 MARZO: 1 ABSTENCION ABRIL: 0 MAYO: 0 JUNIO: 0 JULIO: 1 AGOSTO: 5 (4 procedimientos se acumularon a uno solo) SEPTIEMBRE: 0 NOVIEMBRE: 2 ABSTENCIONES DICIEMBRE: 0	no graves (todas)	todos han causado estado	todos los sujetos a procedimiento designaron defensor particular
2021	0	ENERO: 0 FEBRERO: 0 MARZO: 0 ABRIL: 0 a la fecha de emisión del presente	n/a	n/a	n/a

Sin más por el momento me despido de usted, quedando como su más atento y seguro servidor.

ATENTAMENTE:
"MORELÓN AVANZA"
MORELÓN, GTO., A 12 DE ABRIL DEL 2021.

LIC. MARÍA DE JESÚS ZAVALA GUTIÉRREZ.
CONTRALOR MUNICIPAL.



"2021, AÑO DE LA INDEPENDENCIA"

P.J. ISRAEL RUBÉN GARCÍA FONSECA
JUZGADO ADMINISTRATIVO
PRESENTE

OFICIO: UAIPM/55-2021
EXPEDIENTE: 2021/UAIPM/0054
SOLICITUD: 00799821

La que suscribe **L.A.E. BERENICE MORALES MARTINEZ** Titular de la Unidad de Acceso a la Información Pública, le expongo lo solicitado a través de PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA

La persona que solicita: **Unidad de Defensoría Administrativa del Servidor Público**
Verónica Gómez Durán

Información solicitada: Cantidad de procedimientos instaurados a personas servidoras públicas municipales, en los años 2019, 2020 y lo que va de 2021, especificando la cantidad iniciada por mes, la calificación de la falta de cada caso, el estatus de éstos, así como la opción de defensa elegida por la persona sujeta a procedimiento.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 84, 92, 97 y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, los tiempos de respuesta o eventuales notificaciones referentes a la presente solicitud, son los siguientes. Las solicitudes ingresadas hasta las 23:59 horas de un día hábil se tendrán por recibidas ese mismo día y las ingresadas en cualquier hora de un día inhábil, se dan por recibidas al día hábil siguiente, sin embargo, los días hábiles pueden variar de acuerdo al calendario laboral de cada sujeto obligado. Hago conocimiento que tiene **3 días hábiles para dar contestación** a lo solicitado, en base al artículo 24 del Reglamento Interno de la Unidad de Acceso a la Información Pública para el Municipio de Moroleón Guanajuato. Y no llegar a las sanciones previstas en la Ley referente a responsabilidades (art. 89). De la Ley de Transparencia. Puede enviar la información al siguiente correo electrónico: uaipmoroleon777@hotmail.com para cualquier duda puede marcar al tel. 45 7 41 04 ext. 108.

De acuerdo al Artículo 59, 73 y 76 de la LTAIPEG, en Cuanto a la **INFORMACIÓN RESERVADA O INFORMACIÓN CONFIDENCIAL** los titulares de las unidades administrativas de los sujetos obligados serán los responsables de clasificar la información y solicitar al Comité de Transparencia para confirmar, modificar o revocar dichas determinaciones.

Sin otro particular por el momento, me despido de usted como su atenta y segura servidora.



ATENTAMENTE
"MOROLEÓN AVANZA"

MOROLEÓN, GTO. A 08 DE ABRIL DE 2021

L.A.E. BERENICE MORALES MARTÍNEZ
TITULAR DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

FECHA Y SELLO DE
RECIBIDO
HORA: _____



CALLE: BRASIL # 72, FRACCIONAMIENTO MODELO
MOROLEÓN, GUANAJUATO
445-45-741-04 EXT. 108
uaipmoroleon777@hotmail.com

Lucero Ruiz 08/04/21

TITULAR DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
L.A.E BERENICE MORALES MARTÍNEZ
MOROLEON, GUANAJUATO.

De acuerdo al expediente número 2021/UAIPM/0054 Oficio: UAIPM/55-2021. En el cual se me solicita informar dentro de los 3 días hábiles siguientes a la notificación del presente Para dar contestación a lo Solicitado.

Le informo que la cantidad de Procedimientos instaurados a personas servidoras públicas municipales en los años 2019, 2020 y lo que va del 2021.

El estatus actual se tiene el JUICIO ADMINISTRATIVO EXPEDIENTE 01/2020.
AUTORIDAD DEMANDADA: SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE MOROLEON, GUANAJUATO.

SIENDO LA CANTIDAD DE JUICIOS EN EL TIEMPO DE LA INFORMACION SOLICITADA.

SIN OTRO PARTICULAR POR EL MOMENTO ME DESPIDO DE USTED COMO SU ATENTO Y SEGURO SERVIDOR.

PROTESTO LO NECESARIO.
ATENTAMENTE
"MOROLEON AVANZA"



LIC. ISRAEL RUBEN GARCIA FONSECA.
JUEZ MUNICIPAL.
MOROLEON, GUANAJUATO. A 12 DE ABRIL DEL 2021.

